



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Segura Sáenz, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta HOJA.

Santos de la semana

22 ✠ Domingo XIII después de Pentecostés.—Santos Timoteo y cps. mrs.—Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud.—Ss. Hipólito, Atanasio, obs.; Timoteo, Sinforiano, Mauro, Fabriciano, Filiberto, Antonino, Marcial, Saturnino, Epitecto, Mapril, Félix, Agatúnico, Guniorte, mrs.; Antusa. mr.

23 Lunes.—Felipe Benicio, cf.—Ss. Quiriaco, ob.; Máximo, pb., Arquelao, dc., Timoteo, Apolinar, Claudio, Asterio, Nerón, Minervo, mrs.; Zaqueo, Teonas, Victor, Flaviano, Sidonio, obs. Fructuosa, Donvina, Teonilla, mrs.

24 Martes.—S. Bartolomé, ap.—Ntra. Sra. de la Piedad.—Ss. Tolomeo, Román, obs., Jorge Limniota, mj., Tación, mrs.; Andoeno, ob., Patricio, ob.; Eutiquio; Aurea, vg. y mr.

25 Miércoles.—S. Luis, rey de Francia.—Ntra. Sra. del Mar—Ss. Geron-

cio, ob. de Itálica, Magín de Tarragona, Ginés, Julián, Nemesio, dc., Eusebio, Ponciano, mrs.; Patricia, Lucila, vgs.; B. Miguel Carballo, mr.

26 Jueves.—S. Ceferino, p. y mr. Ss. Vitores, Ireneo, Abundio, Segundo, Alejandro, Adrián, Simplicio, Constancio, Victoriano, mrs.; Rufino, ob.; Félix, pb.

27 Viernes.—S. José de Calasanz, fd. Ss. Marcelino, Manea, Juan, Rolando, Serapión, mrs.; Licerio de Lérida, Rufo, Narno, Cesáreo, Siagro, obs.; Pemón; Eulalia, vg.; Antusa, mrs.; Margarita, vda.

28 Sábado.—S. Agustín, ob. de Hipona y dr. S. Hermes, mr. Ntra. Sra. de los Afligidos.—Ss. Julián, Pelayo, Fortunato, Cayo, Antés, mrs.; Alejandro, Viviano, obs. Moisés, Etiope, anacoreta.

La Misa es del domingo, color verde. El Jubileo circular en Santa María..

SANTO EVANGELIO

San Lucas, 17, 11-19

Yendo Jesucristo a Jerusalén; pasaba por medio de Samaria y de Galilea. Y entrando en una aldea, salieron a él diez hombres leprosos que se pararon de lejos; y alzaron la voz diciendo: Jesús maestro, ten misericordia de nosotros. El cuando los vió, dijo: Id, mostraos a los sacerdotes. Y aconteció que mientras iban, quedaron limpios. Y uno de ellos, cuando vió que habia quedado limpio, volvió glorificando a Dios a grandes voces; y se postró en tierra a los pies de Jesús, dándole gracias y éste era samaritano. Y respondió Jesús y dijo: ¿Por ventura no fueron diez los que quedaron limpios? ¿Y los nueve dónde están? No hubo quien volviese y diese gloria a Dios, sinó este extranjero. Y le dijo: Levántate, vete, que tu fe te ha hecho salvo.

Comentario

El Señor ha querido manifestar hoy en el Evangelio lo mucho que siente la ingratitude de los hombres, después de los innumerables beneficios que les ha concedido

No nos portamos así cuando tratamos con los hombres. El menor beneficio nos liga al bienhechor y creemos que nunca está suficientemente retribuido.

Si un médico salvó de la vida a un enfermo, si un abogado sacó a algún procesado de la cárcel o algún soldado redimió a otro de su cautiverio, es suficiente para que le viva el favorecido eternamente agradecido y consideraría una verdadera indignidad el olvidarse del bienhechor y mucho más ofenderle.

Hasta la naturaleza y los animales nos enseñan la gratitud. El mar devuelve a los ríos las aguas que le tributaron con las nubes que de su superficie se levantan; la tierra al labrador sus frutos.

Conocidísimo es el hecho de un león a quien sacó una espina un esclavo, y el cual fué alimentado por el favorecido tres años en el desierto, y condenado a morir en el anfiteatro, se echó a sus pies la fiera, viendo lo cual, el público pidió a César el perdón del sentenciado.

Si de los beneficios divinos hablamos, veremos cómo los agradecen la naturaleza y los animales, pues los cielos cantan sus glorias, las aves con sus trinos, las flores con sus aromas, el fuego, el granizo y las tempestades, cantan la grandeza y la gloria de Dios invitándonos a este homenaje de alabanzas.

Pero el hombre, que es de todos los seres el más favorecido, pues para él fueron creados todos los demás, se olvida frecuentemente de Dios, y lo que es peor, le ofende a cambio de los beneficios recibidos.

Reglas prácticas de conducta cristiana

(Léase esto con especial interés)

I

El hombre que se precia de serlo, ha de procurar parecer bien a todos por sus modales, sus conversaciones, por su conducta en general, que debe acusar en él una educación esmerada, por la que se haga estimar y respetar de todos. No es digno de vivir en una sociedad culta el que no sabe comportarse en ella conforme a las reglas de la urbanidad.

Con mayor razón el cristiano debe en todas partes honrar el título que lleva, sabiendo corresponder a todas las exigencias de ese nombre.

Y si hay una urbanidad ciudadana, de cuyas infracciones sólo somos responsables ante los hombres, hay una urbanidad cristiana, que nos obliga ante los hombres y ante Dios.

Y estos deberes de cristianos nos ligan o nos atan de tal manera, que no podemos abandonarlos en ninguna circunstancia, pues nos acompañan, ya estemos solos o con otros en donde quiera que nos encontremos. El carácter de cristianos que recibimos en el bautismo, pone un sello a todo nuestro ser, y de tal modo nos clasifica en la sociedad y fuera de ella, que no podemos, sin olvidarlo o despreciarlo, dejar de pensar, sentir, hablar y obrar conforme exige de nosotros.

Esto es a todas luces evidente. Cada cual ha de saber responder a todo lo que le pide su profesión en cuanto a los conocimientos precisos que son propias de ella. Una cosa tienen que saber los médicos, otra los militares, otra los magistrados; y otras distintas los artesanos y los labradores, porque cada uno en su especialidad necesita suficiente competencia.

Pues del mismo modo la profesión de cristiano exige para ejercerla dignamente los conocimientos y las prácti-

cas necesarias. De donde además de lo que nuestro oficio particular requiere de cada uno, hemos de estar muy versados y muy prácticos en lo que requiere nuestra profesión de cristianos, por la que todos somos iguales, lo mismo los pobres que los ricos, y los hombres del campo o del taller que los hombres de carrera.

Por ser esto tan necesario, vamos a dedicarle en números sucesivos el espacio conveniente.

SAN AGUSTIN

El día 28, sábado de esta semana, se celebra la fiesta del gran doctor de la Iglesia San Agustín, contado entre los grandes Padres del Occidente, y una de las más preclaras inteligencias que han honrado a la humanidad. Nació a mediados del siglo IV en Tagaste de Numidia (Africa).

A pesar de la solitud de su madre Santa Mónica, el maniqueísmo y la filosofía pagana viciaron su cabeza y corrompieron su corazón. Fué profesor de elocuencia en Tagaste, en Roma y en Milán. Era a la sazón Obispo de esta última ciudad San Ambrosio; cuyos discursos oía el joven Agustín. Por este medio y la lectura de la vida de los santos quiso el Señor traerle con su divina gracia a la vida cristiana y de santidad que tanto admiramos, recibiendo las aguas del bautismo de manos de San Ambrosio a los treinta y tres años de edad.

Después de distribuir sus bienes a los pobres, se hizo sacerdote; y más tarde fué obispo de Hipona. Es indecible lo que trabajó por la gloria de Dios y de su Iglesia. Escritor fecundísimo y clásico, dejó a las generaciones futuras verdaderos tesoros de ciencia. Por sus vigorosos argumentos contra los errores de los herejes pelagianos y por la claridad y sabiduría de sus estudios y escritos sobre la gracia, se le da el título de *Doctor de la gracia*.

Acabado por el estudio y la penitencia terminó su santa vida en Hipona a los 76 años de edad, el año 430.

Conviene saberlo

Hay quien se extraña de que, mientras a todos los bienaventurados se les designa anteponiendo a sus nombres la palabra *San* o *Santo*, al Patrón de España se le llame *Santiago* a secas. s

Bueno es que se sepa que la palabra *Santiago* equivale a *San Jacobo*, y que por lo mismo lleva dentro de sí lo que se antepone al nombre de los demás santos.

Jacobo es el nombre latino de los dos Apóstoles así llamados. Y llevando delante el glorificativo *Santo*, se dice en latín: *Sanctus Jacobus*. Hay que tener presente que en el latín se escribe también esta palabra con la *iota* griega, equivalente a nuestra *i* latina, por lo que su pronunciación se dulcifica, diciendo *Iacobus*.

Al irse hispanizando las palabras latinas, se advierte claramente la transición o la transformación paulatina. Así la palabra *santo* fué primero *sancto*, y después, *sant*. Así también la palabra *Iacobus* se fué convirtiendo en *Iacobo*, *Iacob*, y la *c* en *g* para suavizar la sílaba, y suprimiendo a la vez la *b*, el nombre de *San Jacobo* fué cambiándose en *Sanct Iacobus*, *Sant Iacob*, *Sant Iago*. Y formando con los dos una sola palabra, se generalizó la que hoy está en uso exclusivo: *Santiago*.

A Santiago, también se le llama San Jaime.

EL AMOR PROPIO

El amor propio, cuando domina a los hombres, corrompe a los fuertes por el orgullo, y a los débiles por la vanidad.

El amor propio no se fija nunca en objetos extraños, sino, como la abeja sobre las flores, para extraer de ellas el jugo que les conviene.

El amor propio es el mayor enemigo de la verdad.

Movimiento parroquial

Día 14, Marta Jacinta Blanco Gutiérrez, de Pedro y Antonia.

Día 15, Miguel Monje Redondo, de Isidro y Felisa.

Cultos de la Parroquia

El domingo la Misa rezada a las ocho y la parroquial a las nueve. A las diez la catequesis de niños. Por la tarde a las seis santo Rosario, catequesis de adultos y exposición.

Los demás días las misas a las ocho y ocho y media, por la tarde el ejercicio con bendición del Santísimo a las ocho. A la misma hora el jueves la Hora Santa, y el sábado la Salutación a la Santísima Virgen de Guadalupe.

Datos históricos

(Continuación)

La Santa Cruz.—La capilla de la Santa Cruz, existente en la casa-palacio de los Duques de Abrantes, la edificó al reconstruir el resto del edificio, el arcediano D. Francisco de Carvajal y de Sande, en el segundo cuarto del siglo VXI, con entrada por el patiecillo que da a la calle de Sancti-Spiritus. Es cuadrada, de cinco metros cada lado, con un solo altar frente a la puerta. En el centro del retablo se admira un cuadro, pintado en madera, que representa la exaltación de la Santa Cruz, cuya cristiana enseña transportan al cielo a través de los espacios cuatro ángeles, muy bien dispuestos y dibujados, coronando el retablo la figura del patrón de España.

En un rincón de la capilla se alza una cruz de madera con un letrero en el listón transversal en que se lee: MISERICORDIA.

En esta capilla se veneraba un pedazo del *Lignum Crucis*, según se desprende del testamento de D. Juan Carvajal y Sande, Conde de la Enjarada, con fecha de 18 de Agosto de 1704.

Las cláusulas relativas a estas y otras reliquias decían así:

«Item: Es mi voluntad de agregar y agrego e incorporo al Mayorazgo que poseo y fundaré Juan de Sande Carvajal y D.^a Leonor de Saavedra, su mujer, la Reliquia del Santo Lignum Crucis que se venera en la Capilla de las casas principales de dicho Mayorazgo, en que vivo, que son en esta villa a la colación de Santiago, a la Plaza pública, por la parte de abajo, con la cruz de plata en que está dicha reliquia y otras de grande veneración, y con el retablo de madera de fábrica nueva y Lámpara de plata que en dicha Capilla tengo, para que en dicho Mayorazgo quede todo incluso y vinculado perpétuamente, y con la condición y gravamen de que ningún subcesor la pueda sacar, ni mudar de dicha Casa y Capilla, porque mi intención, voluntad y deseo es de que en ella se conserve y permanezca perpetuamente y sin disminución, y encargo y mando a mis testamentarios que pidan a Su Santidad o su Nuncio Paulina con Excomunión reservada, contra todas y cualesquiera personas que quitan o mudaren dicha Reliquia de la Santa Cruz de Cristo de dicha Capilla, en todo o en parte, para que a todos sea notoria y que se conserve en mi Patria tan precioso Tesoro».

Esta prohibición fué sancionada por una paulina pontificia.

«Item: Encargo al dicho D. Bernardino de Carvajal, mi hijo, y demás subcesores en mi Casa y Mayorazgo que cuiden de que en dicha capilla de la Cruz se celebre su fiesta con Vísperas y Misa cantada en el día de la Invencción de la Santa Cruz en cada un año como hasta aquí se ha celebrado por mí y mis ascendientes».

Con todo esto, la santa reliquia de Lignum Crucis no se halla en la actualidad en la capilla, sino que algún heredero de la Casa se la llevó a Madrid.

(Continuará)

Cáceres.—Tipografía «Extremadura».